



TÍTULO: “UN BREVE ACERCAMIENTO A LA ECONOMÍA HOLGUINERA EN LA ACTUALIDAD”.

Autor: Roger Florentino Obregón Tejeda.

Profesor de Economía Política de la Universidad de Holguín. Cuba.¹
roger58@uho.edu.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Roger Florentino Obregón Tejeda (2018): “Un breve acercamiento a la economía holguinera en la actualidad”, Revista Caribeña de Ciencias Sociales (noviembre 2018). En línea

[//www.eumed.net/rev/caribe/2018/11/economia-holguinera-actualidad.html](http://www.eumed.net/rev/caribe/2018/11/economia-holguinera-actualidad.html)

Resumen:

Título: “Un breve acercamiento a la economía holguinera en la actualidad”.

El autor, partiendo de la caracterización de la provincia de Holguín, se adentra en un breve acercamiento a la economía de la provincia, siendo su mayor logro: mostrar datos y cifras actualizadas de los años 2017 y 2018.

También muestra donde están las principales carencias y dificultades del escenario económico de la provincia de Holguín en la actualidad.

Palabras claves: escenario económico – cifras y datos actualizados

Summary:

Title: “A brief approach to economy holguinera as of the present moment”.

The author, departing of the characterization of Holguín's province, you go into a brief approach to the economy of the province, being his bigger achievement: Showing data and updated numbers of the years 2017 and 2018.

Also you show where the principal scarcities and difficulties of the cost-reducing scene of Holguín's province are as of the present moment.

¹ Profesor Auxiliar del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Empresariales y Administración de la Universidad de Holguín, Cuba. Graduado de Licenciatura en Filosofía en la Universidad Estatal de Leningrado (1983), hoy San Petersburgo.

Key words: Cost-reducing scene – numbers and updated data

La provincia de Holguín es creada en 1977 con el establecimiento de la división político - administrativa, ocupa el 8,4 por ciento del territorio nacional.

Es la tercera provincia más grande de Cuba, con una extensión que representa el 8,6 % de la superficie total de la isla, contando con 14 municipios en los cuales se localizan 1112 asentamientos poblacionales, de ellos 43 urbanos.

Aunque Holguín fue tradicionalmente una región agropecuaria, actualmente es una de las principales zonas industriales de Cuba. Llamada la tierra del níquel, su producción aporta el 20% de los ingresos económicos del país por concepto de exportaciones.

El turismo ha alcanzado un notable desarrollo en los últimos años. Es considerada el tercer polo turístico en importancia del país. Cuenta con muchos atractivos naturales y por excelencia una belleza inigualable en sus campos y playas.

Posee una población de 1 034 331 habitantes y su densidad de población es de 112,2 (Hab./km²). Su población en edad laboral es de 656 183 personas (Hombres: 345 626; Mujeres: 310 557)¹.

Comportamiento en el año 2017:

Los sectores de la economía y de los servicios en la provincia de Holguín se beneficiaron durante el 2017 por un amplio programa inversionista que alcanzó valores superiores a los 662 millones de pesos.

Este es el mayor monto ejecutado en el territorio en comparación con anteriores etapas anuales, como muestra de las prioridades ofrecidas a los diferentes programas de desarrollo en los 14 municipios.

Lo realizado en materia inversionista y específicamente en el impulso de obras a terminarse o en proyectos para nuevas etapas, superaron en más de 220 millones de pesos el real alcanzado en valores en comparación con el año 2016.

Esto permitió, que en el 2017 se ejecutaran cerca de tres mil acciones en obras de impacto en sectores de la industria alimentaria, el comercio, la gastronomía, las construcciones, los recursos hidráulicos y de los 34 proyectos de desarrollo local en las diferentes ramas de los servicios, entre otras esferas.

Las obras en este sentido, contribuyeron también al mejoramiento estructural de instalaciones de la salud, la educación, la cultura, el deporte y el transporte de pasajeros con mejoría notables además, en comunidades del plan Turquino.

El año 2017 experimentó, aun con los impactos de la sequía en los primeros meses y luego por los daños del huracán Irma, resultados integrales superiores al 2016 en las ventas netas de producciones y equipos y el crecimiento a la vez del salario medio y de la productividad.

Referente al comportamiento de los servicios e ingresos al monto financiero del país y de la provincia, se destacaron entre otros sectores, el del turismo, la alimentación, el de energía y las comunicaciones, como principales contribuyentes a las utilidades generadas por sus respectivas actividades, que integralmente fueron superiores en el territorio a los 294 millones de pesos, respecto al plan del año.

Por concepto de Contribución Territorial al cierre del año 2017, de un plan de 59 millones 563 100 pesos planificados, se alcanzaron 68 millones 902 900 pesos para el 115,7% de cumplimiento, lo cual se debe al incremento de ingresos por la comercialización de bienes y prestación de servicios.

Los consejos de administración municipal emplearon 26 millones 332 500 pesos. Lo destinaron esencialmente a la construcción y montaje de panaderías, mini-industrias, instalaciones del comercio, la gastronomía y otros servicios a la población, así como a la reparación y mantenimiento de instituciones educacionales, de la salud pública y caminos entre otras cosas.

Distribución de la contribución territorial por sectores en el 2017:

- Comunes.....29%
- Sector Empresarial.....25%
- Cultura.....16%
- Educación.....12%
- Administración Pública..... 10%
- Salud Pública..... 6%
- Asistencia Social.....1%
- Deportes.....1%

Durante el año 2017 con el aporte de la Contribución Territorial, se logró dar repuesta a 1 002 planteamientos de la población, lo que representa en valores un monto de 7 millones 253 500 pesos. Corresponden al sector de Educación 70 planteamientos con un importe de 1 735 600 pesos. En el sector de Salud Pública fue empleado 1 millón 224 800 pesos para resolver 249 planteamientos.

La Contribución Territorial está respaldada por:

- A) Ley No. 113 del Sistema Tributario.
- B) Ley No. 122 del Presupuesto del Estado para el año 2017.
- C) Resolución No. 419/2017 del Presidente del Consejo de Administración Provincial.

Los principales problemas identificados en el uso de la Contribución Territorial en la Provincia de Holguín, son los siguientes:

- 1.- La no utilización de los documentos rectores como instrumento para la toma de decisiones.
- 2.- No todos los organismos enclavados en los territorios aportan como está establecido.
- 3.- La mayor parte de la cifra entregada fue en el sector presupuestario y no en el sector productivo.
- 4.- Acuerdos mal adoptados en los consejos de administración, otorgando financiamiento a actividades que no tributan directamente al desarrollo local.
- 5.- Falta de fiscalización, control y análisis sistemático e integral por parte de los directivos y órganos colegiados del uso y destino a los montos otorgados.

En ese sentido, el Consejo de Administración Provincial de Holguín indicó: Identificar proyectos de financiamiento que potencien esencialmente la producción y los servicios, en función de satisfacer las necesidades de la población y el incremento de las ventas que retribuya nuevos financiamientos.

En los Proyectos de Desarrollo Local (financiamiento otorgado por el Ministerio de Economía y Planificación que se aprueba por el Consejo de Administración (CAP) y a partir de su factibilidad aportan hasta el 40% de las utilidades en divisa a los Consejos de Administración Municipales (CAM) para utilizarlos en financiar nuevos proyectos u otras decisiones.

La provincia de Holguín cuenta con 46 proyectos económicos aprobados por el CAP. Su distribución por municipios es la siguiente: Gibara (3), Banes (2), Báguano (5), Holguín (25), Urbano Noris (1), Cueto (2), Mayarí (3), Frank País (1) y Sagua de Tánamo (4).

Como aspectos positivos de esta forma de hacer, se pueden señalar los siguientes:

- Se constituye en una fuente de financiamiento con la que pueden contar los CAM para desarrollar pequeños proyectos que impacten el local.
- Define plan, financiamiento y capacidad de importación para su desarrollo.
- Los proyectos se constituyen en fuentes de empleo que cuentan con buenos indicadores de salario.

- Recuperación de instalaciones y edificaciones con alto valor patrimonial, incorporando nuevas vías para su sostenimiento.

Es de señalar, que varios proyectos de iniciativa municipal se han puesto en marcha mediante la cofinanciación, es decir, se ha utilizado el Plan de la Economía, la Contribución Territorial, los aportes realizados por otros proyectos y los fondos propios de las entidades.

Con ese procedimiento se ha logrado:

- Recuperar importantes espacios que proyectan una imagen renovada. Ejemplos: Complejo Cultural Plaza de la Marqueta, Rincón del Guayabero, Rincón de las Romerías, Café Los Tiempos, La Casa del Queso, etc.
- Se convierte en un modelo de gestión desde lo local que genera aportes al Presupuesto del Estado.
- Ha permitido el encadenamiento productivo creando un mercado estable de alta demanda para entidades locales como las Empresas Láctea, Productora de Alimentos y Cárnica, asegurándole un destino seguro a sus productos en CUC.

El avance de estos programas de desarrollo local en los municipios de la provincia, propicia la terminación de más de 3 600 obras como promedio anual, en nuevas inversiones, acciones de mantenimiento, reparación y remozamiento. En los últimos tres años se han intervenido más de 30 comunidades con este concepto de trabajo².

Por su amplio alcance, se hace necesario el reconocimiento de los servicios académicos de la Universidad de Holguín, que propiciaron en 2017 el ingreso de más de 350 mil pesos en moneda libremente convertible a los fondos de la Educación Superior en Cuba.

Es de significar la importancia de este aporte para el incremento de la calidad en los distintos programas formativos de educandos y docentes y también en la contribución a la economía cubana.

Entre las principales fuentes de ingreso aquellas relacionadas con los cursos de pregrado compensado, en el cual solo de la República de Angola estudian en el centro casi un centenar de jóvenes.

Cursos de maestría y doctorado en el que participan numerosos profesionales de América Latina, la colaboración de sus profesores en instituciones foráneas y el desarrollo de eventos de gran envergadura como la Conferencia Internacional de la Universidad, son otros de los indicadores que resaltan en este indicador económico.

Además, el valor de estas vías de ingresos para mostrar los resultados científicos y certificación de los programas académicos de acuerdo con las exigencias internacionales para el desarrollo tecnológico y profesional de las universidades.

La Casa de Altos Estudios de Holguín posee actualmente ocho facultades, siete centros de estudio, 45 carreras y unos mil 800 docentes, con matrícula superior a los 20 mil estudiantes en las diversas modalidades de estudio.

Comportamiento a inicios del año 2018:

El primer mes del presente año terminó en la Provincia con incumplimientos de las ventas netas en Holguín en un 7,4 por ciento. Esta situación no ocurría en la provincia desde 2013, por lo que directivos de las 30 empresas involucradas, expusieron las razones de tales resultados como las condiciones climatológicas, dificultades con el suministro de materiales, disminución de las exportaciones del níquel, entre otras; y manifestaron la disposición de trazar estrategias para evitar estos indicadores desfavorables.

Otro elemento negativo lo fue el sobrecumplimiento del plan de utilidades por parte de 17 empresas, lo que evidencia mala planificación; sobregiro en el consumo de los portadores energéticos e incumplimiento del plan de inversiones del territorio.

De un plan de 144 producciones, crecen respecto a enero del año anterior 102, sin alcanzar 42 los niveles previstos, todas manufactureras; mientras que cuatro empresas pagan sin respaldo productivo.

Otras deficiencias detectadas están relacionadas con la desagregación territorial de los planes, pues no todas las empresas han desagregado su plan a nivel de municipio, faltando un total de 55 entidades. En cuanto a la discusión del plan con los trabajadores, los principales planteamientos se encuentran en la falta de aseguramiento de las materias primas, incremento del salario y edad de jubilación.

De forma general, los resultados económicos de la provincia durante el mes de enero/2018, no fueron muy favorables. Por ello las autoridades partidistas y gubernamentales se trazaron una estrategia para revertir la situación, y finalizando el cierre del Primer Semestre 2018, la situación era muy diferente.

Comportamiento al cierre 1er. Semestre 2018:

Al concluir el primer semestre del año, a pesar de estar caracterizado por el recrudecimiento del bloqueo, la incidencia del impacto de huracanes, sequía e intensas lluvias la provincia de Holguín cierra la etapa mostrando resultados favorables en los principales indicadores en el orden económico, al cumplirse en su mayoría las cifras planificadas, pero no ajena a

incumplimientos en algunas entidades que deberán redoblar sus esfuerzos e identificar todas sus reservas, para superar lo alcanzado:

- Las ventas netas se cumplen, ejecutándose 147,6 millones de pesos más de lo previsto. No obstante, 18 entidades no logran ese propósito.
- Los ingresos del sistema empresarial se cumplen, mientras los gastos alcanzan los niveles previstos, proporcionando una utilidad de 462,5 millones de pesos.
- Una empresa se reporta con pérdidas y 7 entidades no cumplen con las utilidades planificadas, asuntos a los que hay que prestarles mayor atención.
- Otra cuestión que se requiere transformar lo constituyen las 17 entidades que sobre cumplen excesivamente sus planes de utilidades, lo que denota falta de objetividad.
- Se impone cumplir las producciones físicas pues inciden directamente en la cantidad de bienes materiales y servicios que llegan a manos de nuestro pueblo. De un plan de 144 se incumplen 15 y de las 55 que constituyen encargo estatal, se incumplen seis: el azúcar crudo, la miel final, la miel B, el alcohol, la producción de alimento animal y la leche, perteneciente a la Empresa Azcuba.
- La circulación mercantil minorista se cumple el 98,6%, por lo que el Grupo Empresarial de Comercio debe incrementar el nivel de gestión de ventas y servicios a la población, sin dejar de reconocer las dificultades enfrentadas con algunos suministros, pero conscientes de las potencialidades existentes en todos los territorios.
- En la política fiscal, se cumple el plan de recaudación, obteniéndose más de 41 millones de pesos por encima de lo planificado. No alcanzan su recaudación potencial los municipios de Gibara, Urbano Noris, Cueto y Mayarí.
- Mejora la disciplina de pago de los contribuyentes de personas jurídicas y naturales, asunto que aún requiere de seguimiento y control.
- La ejecución del Presupuesto del Estado presenta resultados favorables. Se sobre cumplen los ingresos, al alcanzar más de 762 millones de pesos, y los gastos de la actividad presupuestada se ejecutan dentro de los parámetros establecidos.
- La provincia alcanza un superávit de 203 millones 500 mil pesos, más de 21 millones de pesos por encima del plan.
- Se emplean por concepto de contribución territorial para el desarrollo local, más de 12 millones de pesos en más de 200 obras sociales y productivas que dan respuesta a

800 planteamientos, beneficiándose más de 379 mil personas. No obstante, se debe continuar utilizando esta vía como fuente de desarrollo. Pues no todos los municipios la han aprovechado al máximo.

- Se adoptan medidas para el reordenamiento de los cobros y pagos; disminuyendo los montos y la cantidad de las cuentas envejecidas.
- Se controlan estadísticamente 44 mil 703 trabajadores no estatales. Se trabaja en el reordenamiento y el control de estos a partir de las nuevas disposiciones legales emitidas para la actividad, las que sin lugar a dudas favorecerán con mayor rigor el control, la exigencia y la disciplina, ofreciéndoles garantía a los mismos en el más estricto apego a la legalidad.
- Constituye una importante prioridad la producción de alimentos, en particular los de origen agropecuario. En la etapa, se sobre cumplen las producciones las producciones de café, cacao, miel de abeja, tabaco, cigarros y la carne vacuna para el balance, mientras que las producciones en general de viandas, granos, hortalizas y frutas en su conjunto no alcanzan este propósito, con los mayores incumplimientos en las hortalizas, al igual que la carne porcina y la producción de huevos, lo que requerirá perfeccionar lo realizado para alcanzar mayor satisfacción en cantidad y variedad de las demandas de nuestro pueblo, con el compromiso de lograr con nuestro autoabastecimiento y un incremento progresivo de las producciones hasta la cifra de 30 libras per cápita por habitante.
- La zafra azucarera, otro importante renglón económico, se cumplió al 72%, dejándose de producir 35 mil 973 toneladas de azúcar. En estos resultados negativos incidieron las intensas lluvias que generaron un tiempo perdido que no se pudo recuperar, unido a roturas constantes en el área industrial, agudizado por la obsolescencia tecnológica, la llegada tardía de algunos recursos y la mala calidad de las reparaciones. Se trabaja en la conservación de la maquinaria y el transporte y el cumplimiento del plan de siembra de caña previsto para la fecha, unido a las reparaciones de las industrias, a lo que se le presta especial atención con la intención de adelantar la próxima zafra todo lo que sea posible.
- Debe constituir para la economía holguinera una prioridad, seguir impulsando la sustitución de importaciones y el incremento de todos los renglones exportables posibles en nuestro territorio.
- Se labora intensamente en el cumplimiento del plan de viviendas, con el objetivo de mejorar el fondo habitacional, resolver las afectaciones generadas por los eventos

climatológicos y satisfacer en gran medida esta vital necesidad humana. Hasta el momento sea concluido el 82% del plan previsto, debiendo realizar los mayores esfuerzos para cumplir sus compromisos el MICONS y Umbrales.

- Se han recuperado 8 mil 386 afectaciones del huracán Irma, que representan el 73,9% del total; quedando pendientes 3 mil 188 del Ike, 8 mil 181 del Sandy y 577 del Mathew.
- Para asegurar el programa de producción local de materiales de la construcción, con vistas a satisfacer estas demandas, se cuenta con 41 bases productivas equipadas y de los 39 Consejos Populares seleccionados para crear capacidades productivas ya se han activado 31, el 79%. Como soporte a esta estrategia en el año se deben producir más de 12 mil equipos y moldes destinados a todos los municipios. Para ello cada territorio debe aprovechar las potencialidades que posee.
- La actividad turística crece y se desarrollan importaciones inversiones en toda la provincia, significando las que se realizan en el Ramón de Antilla, Playa Pesquero y Guardalavaca, entre otras.
- La eficiencia energética cierra de forma favorable, al decrecer el consumo con 14,5 toneladas de combustible por cada millón de pesos de ventas netas, representando 31 mil 889 toneladas de ahorro. Las medidas adoptadas han tenido un impacto positivo en el sector residencial y estatal; las que deben mantenerse y ser más efectivas, en particular sobre el control del combustible.
- Se incrementan las acciones de control, fiscalización y enfrentamiento al delito, la corrupción y las ilegalidades, la droga, la prostitución e indisciplinas sociales, las que deben continuar ganando en sistematicidad y efectividad, generando el rechazo y la participación popular y teniendo como principal componente el control interno en las diferentes entidades. Especial énfasis deben ponerse en las que aseguren la protección al consumidor.
- Se amplían nuevos servicios, como parte de la política de informatización de la sociedad holguinera, instalándose 3 mil 505 servicios Nauta-Hogar; 51 salas de navegación, 89 sitios de WIFI, 66 de ellos públicos y 371 mil 109 servicios móviles, alcanzándose una densidad telefónica de 7,12, y si incluimos los servicios móviles, de 43,38 por cada cien habitantes³.

Notas

¹ Anuario Estadístico 2016 de Holguín, en su edición de 2017, de la Oficina Nacional de Estadística e Información.

² Ver: Periódico Granma, 4 de julio del 2018. Germán Veloz Placencia. "Rutas para el desarrollo local". p. 5

³ Ver: Periódico "Ahora" 28 de julio del 2018. Discurso pronunciado por Ernesto Santiesteban Velázquez, Primer Secretario del Comité Provincial en Holguín, en el acto por el Aniversario 65 del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, en el Municipio Frank País, el 24 de julio del 2018, pp.4-5.

Bibliografía:

- 1.- Anuario Estadístico 2016 de Holguín. Oficina Nacional de Estadística e Información. Edición 2017.
- 2.- Santiesteban, Ernesto (2018): Discurso pronunciado en el acto por el Aniversario 65 del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, en el Municipio Frank País, el 24 de julio del 2018. *Periódico Ahora*, 28 de julio del 2018. pp.4-5.
- 3.- Veloz, Germán (2018): "Rutas para el desarrollo local". Periódico Granma, 4 de julio del 2018. p. 5.